

Guía Docente: Psicología del Aprendizaje

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	Mención en Psicología de la Salud
Materia	Procesos Psicológicos Básicos
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Mikel Montero Matellanes	Correo electrónico	mikel.montero@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Perfil LinkedIn		

Profesor	Ivana Delgado Ferre	Correo electrónico	ivana.delgado.ferre@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Perfil ORCID Perfil LinkedIn		

Profesor	Pablo Tomás Carrera García	Correo electrónico	pablotoomas.carrera@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Perfil ORCID Perfil LinkedIn		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Atención, Percepción y Memoria • Motivación y Emoción • Pensamiento y Lenguaje • Psicología del Aprendizaje
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La psicología del aprendizaje es una de las corrientes más influyentes de la historia de la psicología y, sin duda, de las más rigurosas y fuertemente basada en evidencias.</p> <p>El objetivo de esta asignatura es comprender los procesos y mecanismos a través de los cuales los organismos adquieren y mantienen aprendizajes. Por lo tanto, esta asignatura es fundamental para comprender por qué las personas nos comportamos como lo hacemos, o por qué no nos comportamos como supuestamente deberíamos. Gran parte de los problemas a los que se enfrentará un psicólogo consistirán en personas que quieren hacer cosas que no hacen o que quieren dejar de hacer cosas que hacen.</p> <p>La psicología del aprendizaje no solo pertenece a la psicología básica (por su sólida tradición experimental), sino que, además, es la base sobre la que se cimientan numerosas terapias que se utilizan con profusión en la práctica diaria de la Psicología, por lo que torna indispensable una formación sólida en sus principios.</p> <p>Los contenidos abordan los aspectos históricos, conceptuales y metodológicos de la psicología del aprendizaje, los fundamentos y mecanismos de los diferentes tipos de condicionamiento y la conducta elicitada, la adquisición y estilos de aprendizaje, y el estado actual del campo de la psicología del aprendizaje.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-14: Encontrar caminos para la intervención positiva ante problemas de defensa de la naturaleza, el medio ambiente y el patrimonio histórico-artístico y cultural. • CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • CG-14: Razonamiento crítico. • CG-15: Compromiso ético. • CG-36: Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación. • CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. • CE-11: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. • CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. • CE-28: Conocer los aspectos fundamentales y las diversas teorías que explican los procesos psicológicos. • CE-29: Saber relacionar diversos paradigmas y enfoques psicológicos. • CE-30: Identificar las implicaciones de los procesos psicológicos en ámbitos de la vida cotidiana.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en el aprendizaje. • Utiliza adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia. • Reconoce en la vida cotidiana los procesos del aprendizaje. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos del aprendizaje.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la

Los contenidos abordan los aspectos históricos, conceptuales y metodológicos de la psicología del aprendizaje, los fundamentos y mecanismos de los diferentes tipos de

<p>asignatura</p>	<p>condicionamiento y la conducta elicitada, la adquisición y estilos de aprendizaje finalizando con el estado actual en el campo de la psicología del aprendizaje.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Los contenidos de la materia abordan los aspectos históricos, conceptuales y metodológicos de la psicología del aprendizaje, los fundamentos y mecanismos de los diferentes tipos de condicionamiento y la conducta elicitada, la adquisición y estilos de aprendizaje, y el estado actual del campo de la psicología del aprendizaje.</p> <p>UD1: Introducción a la Psicología del Aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aproximación histórica (orígenes filosóficos, Watson y Skinner). - Definición de aprendizaje (estímulos y respuestas; aprendizaje y desempeño). - Concepto de reflejo y patrones de acción modal. - Fenómenos de aprendizaje no asociativo (pseudoadprendizaje): habituación y sensibilización. - Introducción a relación psicología aprendizaje y terapia de conducta. <p>UD2: Condicionamiento clásico (I). Fundamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Orígenes del estudio condicionamiento clásico (reflexología rusa y Pavlov). -Elementos del condicionamiento clásico (RI, RC, EC, EI y procedimiento estándar clásico). -Paradigmas de condicionamiento clásico (excitatorio e inhibitorio). -Principios básicos de condicionamiento clásico (adquisición, extinción, recuperación espontánea, generalización y discriminación). -Medir condicionamiento y factores que influyen en el mismo. -Procedimientos comunes de condicionamiento clásico excitatorio. - Procedimientos comunes de condicionamiento clásico inhibitorio. -Preparaciones experimentales paradigmáticas. <p>UD3: Condicionamiento clásico (II). Mecanismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fenómenos y efectos derivados de la presentación de estímulos: <ul style="list-style-type: none"> -Inhibición latente. -Preexposición al EI. -Contracondicionamiento. -Precondicionamiento sensorial. - Ensombrecimiento. -Bloqueo. - Modelos explicativos del condicionamiento clásico (Rescolar-Wagner, Mackintosh y

Pearce-Hall)

-Aplicaciones del condicionamiento clásico (fobias, conductas adictivas, publicidad y técnicas de intervención).

UD4: Condicionamiento operante (I): Fundamentos.

-Orígenes del estudio del condicionamiento operante: Thondike y Skinner.

-Elementos básicos del condicionamiento operante (Ed, R , Er).

- Procedimientos básicos del condicionamiento operante:

- Reforzamiento positivo.

- Castigo positivo.

- Reforzamiento negativo.

- Castigo negativo.

- Factores que influyen en la eficacia de los programas operantes:

- En el reforzamiento.

- En el castigo.

UD5: Condicionamiento operante (II): Programas de reforzamiento

- Tipos de programas de reforzamiento: continuo vs intermitente.

- Programas intermitentes de razón (fijos o variables).

- Programas intermitentes de intervalo (fijos o variables).

-Efectos conductuales de programas de reforzamiento intermitente.

-Conductas de elección:

- Medida de las conductas de elección

- Ley de la igualación, corolarios de ley de la igualación.

- Elección de compromiso.

- Impulsividad y autocontrol.

-Efectos de la ausencia de contingencia:

- Indefensión aprendida.

- Conducta supersticiosa.

UD6: Condicionamiento operante (III): Control de la conducta por el estímulo. Aplicaciones terapéuticas.

-Concepto de control por el estímulo.

- Generalización del estímulo.
- Discriminación del estímulo.
- Procedimientos de discriminación del estímulo:
 - Entrenamiento en discriminación simultánea y sucesiva.
 - Reforzamiento diferencial y discriminación condicional.
- Estrategias terapéuticas desde la aplicación operante de la modificación de conducta:
 - Técnicas para adquirir nuevas conductas.
 - Técnicas de reforzamiento para reducir conductas.
 - Técnicas de castigo para eliminar conductas.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

La metodología docente de la Universidad Isabel I tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de la Comisión para el estudio de la renovación de las metodologías educativas en la Universidad española del Consejo de coordinación universitaria, perteneciente al Ministro de educación y Ciencia, así como a otras fuentes documentales relativas a la renovación de la metodología docente que han surgido en el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en el que se encuentran inmersas las universidades europeas. En concreto, se pondrá un especial énfasis en la actividad del alumno y en la evaluación continua para garantizar y verificar la consecución gradual de las competencias y resultados de aprendizaje programados en la asignatura. Por ello, se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas. Estos elementos serán heterogéneos y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

Evaluación Continua (EC): En el caso de optar por la opción 1 de evaluación (Evaluación continua + examen final), el estudiante habrá de realizar actividades formativas categorizadas en los siguientes tipos:

-Cuestionarios de evaluación parcial (Descubrimiento inducido): Tests con cuatro opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.

-Foros-Debates (Interacción y colaboración): Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la asignatura y que servirán como apoyo al proceso de aprendizaje y consolidación de contenidos.

-Estudio de Caso (Descubrimiento inducido): Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

-Actividad glosario (Interacción y colaboración): Un recurso colaborativo para que los alumnos participen en la clarificación de conceptos clave relacionados con la asignatura. Consistirá en crear una lista de definiciones que contrasten pares de conceptos de la materia.

-Contenidos teóricos: Aprendizaje y comprensión de los textos recogidos en las distintas Unidades Didácticas, junto con los recursos incluidos. Se valorará la adquisición de conocimientos prácticos.

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC): En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de

competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<p>Bibliografía básica</p>	<p>Los libros siguientes puede servir como complemento a las Unidades didácticas presentadas en la asignatura. Ambos libros, así como otros incluidos en la Bibliografía complementaria, son manuales de la disciplina de Psicología del Aprendizaje que tratan todos los temas que vamos a ver en la asignatura, incluyendo tanto una revisión pormenorizada de modelos y teorías como múltiples ejemplo prácticos.</p> <p>Domjan, M. (2016). <i>Principios de aprendizaje y conducta</i> (7a. ed.). Cengage Learning</p> <p>Pellón, R. (Coordinador), Miguéns, M., Orgaz, C., Ortega, N. y Pérez. V. (2015). <i>Psicología del aprendizaje</i>. UNED.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Cándido, A. (2000). <i>Introducción a la psicología del aprendizaje</i>. Biblioteca Nueva.</p> <p>Fernández-Abascal, E.G., Martín-Díaz, M.D. y Domínguez, J. (2018). <i>Procesos Psicológicos</i>. Pirámide</p> <p>Ferrándiz, P. (1997). <i>Psicología del Aprendizaje</i>. Síntesis.</p> <p>Froufe, M. (2004). <i>Aprendizaje asociativo. Principios y aplicaciones</i>. Thomson.</p> <p>Gluck, M. A., Mercado, E. y Myers, C. E. (2008). <i>Aprendizaje y memoria: del cerebro al comportamiento</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Krause, M. A. (2006). <i>Cuaderno de trabajo. Principios de aprendizaje y conducta</i>. Thomson.</p> <p>Leahey, T. H. y Harris, R. J. (1998). <i>Aprendizaje y Cognición</i>. Prentice-Hall.</p> <p>Pellón, R. y Huidobro, A. (2004) (coords.). <i>Inteligencia y aprendizaje</i>. Ariel.</p> <p>Skinner, B. F. (1974). <i>Ciencia y conducta humana</i>. Fontanella.</p> <p>Tarpy, R. M. (2000). <i>Aprendizaje: teoría e investigación contemporáneas</i>. Mc Graw-Hill.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Documental sobre experimento conductista: Watson y el pequeño Albert (doblado al español presentado por Zimbardo): https://youtu.be/lteGZg2fWuY</p> <p>Fundación para el Avance de la Psicología Clínica Conductual (FUNVECA) y Asociación Psicológica Iberoamericana de Clínica y Salud (APICSA). (2021). <i>Portal web de revista científica: Behavioral psychology/ Psicología conductual</i>. https://www.behavioralpsycho.com</p> <p>Graña, J. y Carrobles J. A. (1991). Condicionamiento clásico en la adicción. <i>Psicothema</i>, 3 (1), 87-96. https://www.redalyc.org/pdf/727/72703107.pdf</p> <p>Pellón, R. (2013). Watson, Skinner y algunas disputas dentro del conductismo. <i>Revista colombiana de psicología</i>, 22(2), 389-399. https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/41317</p> <p>SAVECC (Sociedad para el Avance del Estudio Científico del Comportamiento): savecc.com</p> <p>SEPC (Sociedad Española de Psicología Comparada): sepc.org.es</p> <p>Skinner, B.F. (1974). <i>Sobre el conductismo</i>. (traducción de Ruben Ardilla del original). http://www.robertexto.com/archivo15/sobre_el_conductismo.pdf</p>

Valero. G. y Gómez I. (2021). *Página web: Contextos*. <http://www.conducta.org/>